

UNA NUEVA REALIDAD, UNA NUEVA VISIÓN
Palabras del Presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo
Dr. Francisco José Lloreda Mera
Viernes 16 de Octubre de 2015

Cincuenta años de trabajo **tesonero y de compromiso** con Colombia. Eso es lo que celebramos hoy: cincuenta años **del gremio** de una industria que por más de 100 años le ha apostado a nuestro país; un país que ha visto crecer a este sector en medio de las oportunidades pero también de grandes desafíos. Mucho ha sucedido en Colombia y en la industria de hidrocarburos en estos cincuenta años hasta hoy, cuando el mundo y el país se debaten ante **una nueva realidad petrolera**.

Durante estas cinco décadas, la Asociación Colombiana del Petróleo, **ACP**, ha sido **testigo y protagonista del desarrollo de la industria**, consolidándose como la principal vocera e interlocutora de empresas que representan **dos terceras** partes de la producción de crudo y **98 %** de la de gas, **directamente o en asocio** con Ecopetrol; de importantes transportadores de hidrocarburos, y de las principales compañías de distribución mayorista de combustibles líquidos y lubricantes.

Por eso hoy, al cumplir cincuenta años de creación del centro de información que dio vida al gremio que nos convoca, **es un gusto** reconocer el trabajo de muchas personas y compañías que han contribuido a forjar y consolidar esta Asociación. Hoy le hacemos un cálido homenaje a quienes lideraron, trabajaron, o dedicaron

parte de sus vidas a la ACP. En especial, a **Simón Martínez Emiliani**, quien ya no nos acompaña, y a **Alejandro Martínez Villegas**, y a **José Francisco Chalela**.

Hace 50 años la industria petrolera en Colombia era pequeña. La producción era **de 200,000 barriles/día**. Con la reversión de la Concesión de Mares y creación de Ecopetrol tuvo un gran impulso. Pero **nos creímos** país petrolero y **se cambiaron las reglas**: se endurecieron los contratos y sobrecargó la actividad con impuestos, lo que desestimuló la inversión, perdiendo **12** años la autosuficiencia. Luego, y en virtud de los Contratos de Asociación, se darían los **grandes descubrimientos**.

Fue necesario pensar distinto para reactivar la industria. Tras varias figuras contractuales, en 2003 se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, y se independizó Ecopetrol buscando competitividad con las demás empresas. Se revisaron las condiciones para que la inversión **volviera de nuevo** sus ojos sobre Colombia, con **excelentes resultados**: pasamos de **3 mil a 40 mil** kilómetros de sísmica y de una **producción de 526 mil barriles en 2005 a Un Millón de barriles en 2015**.

El **transporte, refinación y distribución de combustibles** y lubricantes también tuvo un cambio sustancial. Gracias a importantes decisiones de política pública, se pasó de **cuatro a nueve** oleoductos con 9,000 kilómetros de extensión; de dos refinerías con capacidad de **65 mil barriles/día a 250,000 barriles/día** y estamos a punto de culminar la modernización de la **Refinería de Cartagena**; y de 20 plantas de abasto se pasó a 54, que atienden a más de 5,000 Estaciones de Servicio.

Cincuenta años en los que la industria tuvo un desarrollo exponencial con aportes al Estado, en impuestos, regalías y derechos contractuales de más de **\$ 31 billones de pesos en 2013**, equivalentes al **25%** de los ingresos fiscales (sin contar regalías) y al **63%** del presupuesto de inversión del Gobierno Central. Además de representar el **50%** de las exportaciones y de convertirse en eje del desarrollo económico del país y de las regiones (con más de 8.2 billones de pesos en regalías).

Pero las cosas han cambiado. La caída o “corrección” en los precios ha golpeado sin contemplación a la industria petrolera en Colombia reflejándose en una **caída vertiginosa** de la actividad exploratoria. De no ser por la sísmica Costa Afuera, que se espera supere los 25 mil kilómetros, **sería pírrica**, pues la sísmica en tierra es casi inexistente: no supera **1,200 kilómetros**. Y en pozos exploratorios, similar: llevamos **19 pozos** vs **92** del año pasado. Y eso que la **ANH** logró “salvar” 32 pozos.

La producción ha logrado mantenerse **por encima del millón** de barriles gracias a al esfuerzo de las empresas, pero es previsible, de acuerdo con los **escenarios del Gobierno y de la ACP** que a partir del 2016 empiece a declinar teniendo como punto de partida **las reservas probadas que es con lo que cuenta el país** y que están declinando. A **cuanto caiga y si cae partir del 2016**, dependerá de las inversiones. Dependerá de las inversiones que se hagan **ya** y en los próximos años.

Lo que sucede **no sería tan grave** si en Colombia tuviésemos reservas holgadas. Pero las reservas probadas de crudo alcanzan para seis años y las de gas, probadas y probables, para trece, y la incorporación de nuevos barriles equivalentes es cada vez menor, pues cada vez encontramos **pozos más pequeños** -que en promedio aportan menos de un millón de barriles a las reservas-: el promedio mundial es de 19 millones por pozo !! **Un situación que debe encender todas las alarmas.**

Alarmas en la industria, alarmas en el Gobierno, alarma **entre los colombianos.** Con reservas tan bajas no serán suficientes ni siquiera 131 pozos al año, el record del país en 2012. Se requerirán al menos **200 pozos por año** para reponer los barriles no producidos por el declive de los campos, salvo que tengamos una varita mágica para saber qué pozos serán exitosos. Y un esfuerzo descomunal **en todos los frentes:** cuencas nuevas, recobro mejorado, Costa Afuera, No Convencionales.

Los más recientes hallazgos Costa Afuera, son una excelente noticia para el país. Es factible que a lo largo de toda la Costa Caribe tengamos hidrocarburos; ojalá, pero no lo sabemos. Estamos pendientes de saber si es así, su tipo, calidad y volumen. El compromiso del Gobierno con estos proyectos ha sido **total**; además de posibilitar Zonas Francas *Off Shore* e introducir ajustes contractuales, estamos examinando **las condiciones para que sean comercializables**, porque a la fecha, no lo son.

El caso de los **Yacimientos No Convencionales** es particular. La ANH señala que tenemos un potencial importante “atrapado” en rocas productoras que no logró

migrar. Y ya existe el conocimiento, la tecnología y la normatividad para extraerlo de manera responsable y rentable. Pero lo han satanizado; unos pocos se encargan de desinformar sobre el *Fracking*. Si Colombia quiere tener No Convencionales se requiere una respuesta contundente y alineada de **toda** la Industria y el Gobierno.

Hablar de desarrollos en aguas ultra profundas y de la extracción de hidrocarburos en la roca productora hace unas décadas **era impensable por razones técnicas o económicas**. Hoy son una realidad. Como ocurre con el **recobro mejorado**, lo que le ha permitido a Colombia continuar beneficiándose de sus campos maduros, y apostarle a cuencas de frontera. **Y esta realidad** toca a las puertas del país como toca a las de otras naciones, **decididas a desarrollar sus recursos energéticos**.

Es decir, hay hidrocarburos. El fantasma del fin de los hidrocarburos no es más que eso, un simple fantasma; **las reservas existentes son cuantiosas**, aunque su extracción sea exigente o costosa. A ello se suma la revolución del gas natural, que empieza a abrirse campo reemplazando otros combustibles y con gran potencial. En unos años tendremos un **mercado global de gas** y muchas plantas de LNG y de Regasificación; y un número creciente de vehículos de pasajeros con **gas natural**.

Estamos entonces frente a **una nueva realidad** en la industria de hidrocarburos. La caída en los precios internacionales es resultado de una sobreoferta de crudo y de gas y de otros factores. Hace 50 años los exportadores de crudo eran un **grupo reducido** de empresas y países, hoy, **74 países** abastecen el mercado de crudo y **40**

el de gas. **Hay más países** desarrollando sus recursos energéticos y **ninguno quiere, por ahora, ceder su porción de mercado a cambio de mejores precios.**

El precio seguramente repuntará; en cuánto y cuando, difícil saberlo. Como aquí se expuso, la reducción de taladros en EE.UU. ha sido compensado con creces en productividad y Estados Unidos **no van a desistir** en ser autosuficientes en crudo. La OPEP señala que el precio se podría nivelar el próximo año una vez el mercado se decante. **¿Por donde se decantará el mercado?** Seguramente por productores marginales, **los que no logren competir. ¿Estaremos ahí nosotros? Ojalá no.**

Colombia tampoco ha querido recortar su producción. Como ya lo dije, el país **dobló** su producción en diez años gracias a una confluencia de factores, además de unos precios atractivos: un *Government Take* competitivo, más seguridad, tiempos breves en licencias y estabilidad jurídica. Pero las condiciones externas e internas que permitieron ese crecimiento **han variado:** además de la caída en los precios hay **más competencia** regional y **hemos perdido competitividad en el sector.**

Hemos perdido competitividad y el Gobierno Nacional no solo es consciente de ello sino que **ha contribuido a atenuar el impacto** de la caída en los precios. En el Plan de Desarrollo se incluyeron medidas importantes y la ANH ha expedido ya **tres acuerdos** (para flexibilizar los tiempos de los contratos y de las inversiones, las garantías financieras, y promover los TEAs), fruto de un trabajo mancomunado del Gobierno y la ACP, **permitiéndole a muchas empresas aliviar el golpe.**

Asimismo, en buena hora el Ministerio de Minas y la ANH, contrató un **estudio de competitividad**, para identificar acciones que ayuden a incrementar la inversión exploratoria. El estudio **recomienda**, entre otras medidas, la necesidad de conocer mejor la *prospectividad* del país, encargarle a la ANH realizar un “primer esfuerzo” en materia de sísmica (sísmica multi-cliente); diversificar y priorizar las cuencas; y **un *Government Take* menor y segmentado** en razón del tipo de yacimiento.

Las **medidas señaladas y las que recomienda el estudio** son muy importantes y reflejan el **compromiso** del Ministerio de Minas y Energía y de la ANH por reducir el impacto de la caída en los precios y por ser **más atractivos** a la inversión. Y ahí no terminan las medidas adoptadas por el Gobierno: en licenciamiento ambiental y en seguridad **hay avances** y no dudamos del interés del Gobierno por prevenir y reducir la conflictividad social. **Pero nos falta un camino largo por recorrer.**

Es decir, las medidas adoptadas no son suficientes. Lo serían en un escenario de precios altos y poca competencia. Los precios actuales no son necesariamente bajos para otros países pero **sí** lo son para Colombia por las dificultades para operar. Los atentados, los tiempos que transcurren desde la asignación de un bloque hasta la entrada en producción del primer barril, las vías de hecho, y ahora el abuso de la acción de tutela, **encarecen las operaciones y nos hacen menos competitivos.**

Los bloqueos y vías de hecho ameritan mención especial. Una cosa es la protesta social, otra, **la ilegalidad**. Hay inquietudes y aspiraciones válidas de la comunidad, incluso ambientales. Pero cada vez más, se han convertido en un **mecanismo** de presión, **excusa** para esquilmar a las empresas o presionar al Estado, situación que se ha **exacerbado** desde cuando se reformó el régimen de regalías. Sin perjuicio de revisar dicho régimen, lo único que pedimos al respecto es **que se aplique la ley**.

Hizo carrera por ejemplo la idea de “obtener” una **licencia social** para operar. No se cuestiona la pertinencia de tener un buen relacionamiento con las comunidades y ser socialmente responsables. **Cosa muy distinta** es lo que está ocurriendo en territorio: presiones laborales, contractuales, o en inversión que le corresponde al Estado -y que no se la piden a ninguna otra actividad económica-, para permitirnos operar contando con todos los permisos. **Y el Estado muchas veces lo consiente**.

- - -

Permítanme referirme un momento al **transporte de hidrocarburos** y al sector de **distribución mayorista de combustibles** y de fabricación y distribución de lubricantes, liderado por un conjunto de empresas que **compiten vigorosamente** entre sí, con los más altos estándares de calidad y transparencia. En la Asociación nos sentimos **muy orgullosos de representar también** a empresas de transporte por oleoducto, y a la mayoría de **los distribuidores mayoristas** de nuestro país.

Colombia ha logrado **mejorar su infraestructura de transporte**. Pero tenemos dos problemas. El primero, el **hurto de crudo**, principalmente en el sur del país, una

vena rota –empezando por Ecopetrol-, que incrementa los costos e impacta la competitividad. Lo segundo, la **dificultad** de **expandir y modernizar** la red de poliductos y gasoductos, y **lograr** un almacenamiento suficiente de combustibles para **asegurar** un abastecimiento oportuno, **sin recursos públicos**.

Respecto del hurto, sólo en el caso del **Oleoducto Trasandino**, OTA, las pérdidas superan **US \$20 millones** al año. Nuestras FF.MM. y de Policía brindan un apoyo invaluable, pero el problema sigue. Y en relación con la **infraestructura**, si no se invierten recursos públicos (como si fuese una vía por obra pública) **no** vemos que vaya a ser posible contar con la infraestructura requerida, quedando expuesta la **confiabilidad** en el almacenamiento y abastecimiento de **recursos energéticos**.

El subsector de **lubricantes** padece desde hace años de una persistente **industria ilegal paralela**, que sin atender ningún estándar de calidad y violando los más elementales principios de protección al consumidor, muerde un **25%** del mercado, con perjuicios al medio ambiente, la seguridad del consumidor final, y la confianza del público. Pese al esfuerzo de la Fiscalía General en lo penal y de las autoridades de protección al consumidor en lo administrativo, **la ilegalidad no da tregua**.

En el caso de los combustibles la ilegalidad proviene del **contrabando**. La Ley Anti Contrabando, que celebramos con bombos y platillos pues incluye herramientas contra este flagelo, requiere de **decisión política** para aplicarla en terreno; si no, **será letra muerta**. El cierre de la frontera dejó al descubierto el tamaño de esa

empresa criminal: **21 millones de galones/mes**. Y constató que el contrabando no pasa por trochas ocultas sino **por las narices de los funcionarios aduaneros**.

No dudamos de la decisión del Gobierno para luchar contra este flagelo que tanto daño le hace a las **finanzas y a la confianza** de los comerciantes formales en las instituciones llamadas a protegerlos. Pero frente al contrabando se necesita **una Política de Estado decidida y sin tregua**, como en su momento ocurrió contra el narcotráfico y el primer paso debe ser revisar la Ley de Fronteras: sus distorsiones y privilegios no han disuadido el contrabando y **ha generado más problemas**.

- - -

Pero el propósito de este congreso **es ir más allá de la problemática cotidiana**. El objetivo de este encuentro internacional es **entender mejor** la nueva realidad de nuestra la industria y entre todos aportar a una **nueva visión** de la misma. Una visión que nos permita hacer causa común entendiendo la importancia estratégica de los hidrocarburos para el mundo, el país, y los colombianos. Una nueva visión, a partir de la realidad actual, pero renovada y ambiciosa, **y con vocación de futuro**.

Debemos entonces distinguir la situación de coyuntura de la situación estructural para entender que los desafíos de Colombia son **estructurales**. Es más, la caída en los precios **aceleró una crisis que se veía venir**. En eso no nos equivoquemos; y si la aprovechamos bien, puede ser una oportunidad para introducir correctivos y recuperar pronto la competitividad lacerada, con o sin unos precios más altos. **Una oportunidad para ser el país más atractivo de la región en hidrocarburos !!**.

Dicho de otra manera, con o sin precios bajos, era imperativo repensar la industria por las exiguas reservas y la perspectiva de una caída en la producción. La caída en los precios resultó ser la gota que rebosó la copa y quien lo creyera, un campanazo de alerta de un problema que **el país no había dimensionado** y que no se debe soslayar. Perder de un tajo **\$20 billones de pesos, 3% del PIB**, no es cualquier cosa; aunque se **compensen** con impuestos, reducción del gasto, y déficit fiscal.

La pregunta de fondo que debemos hacernos en Colombia, empezando por quienes estamos aquí reunidos es: **¿Qué queremos?** ¿Queremos continuar siendo autosuficientes en petróleo y gas o **depender** de otros países? ¿Queremos además de ser autosuficientes, exportar? ¿De ser así, queremos ser un exportador marginal o ser un **jugador importante** en la región? ¿Queremos además, que esta industria vuelva a ser uno de los **bastiones del desarrollo económico y social del país?**

Ahí radica la esencia de la discusión de política pública. Dependiendo de nuestra respuesta las medidas adoptadas y por adoptar serán o no adecuadas. Si queremos ser un **jugador importante debemos hacer más, TODOS**. Y la única forma de que eso ocurra es con una creciente inversión extranjera y nacional en **exploración, pozos de desarrollo** y en **innovación tecnológica**. Una inyección de capital y de confianza sin precedentes, lo que **no ocurrirá por generación espontánea**.

Necesitamos convertir los factores internos que **afectan negativamente** nuestra competitividad en **factores de oportunidad**. Revisar el régimen tributario y el de regalías, y su **estabilidad**; aplicar con determinación la ley en el territorio; reducir los tiempos de licenciamiento –una **licencia única** que ponga orden al galimatías de permisos de orden nacional y territorial, bajo una modelo más sencillo y basado en la buena fe-, y una infraestructura de transporte del sector **más moderna**.

Por instrucción suya, Señor Presidente, desde hace **cuatro meses** los Ministros de Hacienda y Minas y Energía han estado trabajando con especial dedicación en unas medidas de carácter tributario que nos permitan incentivar **ya** la exploración y producción. Iniciativa que se origina en una propuesta de un instrumento contracíclico permanente que la ACP y el Gobierno trabajaron **durante ocho meses** y que “ata” deducciones en impuestos al comportamiento del precio internacional.

La industria aguarda la decisión del Gobierno. No se duda, Señor Presidente, de su **determinación** por lograr una medida eficaz. Nos preocupa que con la mejor intención termine siendo un **instrumento limitado** que no nos permita recuperar la competitividad fiscal y relanzar al país como destino de inversión, que **no quede en firme** este año, y que, como se nos indicó ayer, se examine en las discusiones de la reforma tributaria estructural. Es urgente **que tenga efectos fiscales en 2016**.

Nuestra preocupación se basa en la **feroz competencia que ya existe y la que vendrá** una vez los precios se empiecen a recuperar. Un ejemplo de la complejidad

del mercado, es México, un país con diez veces más reservas que nosotros, con una prospectividad e infraestructura envidiables, y una regulación atractiva, tuvo una primera y una segunda ronda **muy regulares**, pese a que para la última ronda introdujo varios ajustes y clarificaciones, **e incluso redujo el *Government Take***.

La nueva realidad no es sólo de exceso en producción e inventarios **astronómicos**. Hoy hay más de **3,000 bloques** ofertados globalmente en busca de inversionistas, entre ellos los de las **mini-rondas** de nuestra empresa estatal y que oferte la ANH. En el último año se cancelaron inversiones Costa Afuera por **\$ 100,000 millones de dólares**. Es decir, estamos ante una situación de sobre oferta y de cambió en la relación de fuerzas: hoy las empresas e inversionistas **tienen de donde escoger**.

- - -

El Gobierno Nacional ha buscado **atenuar el impacto fiscal** causado por la caída en los precios y busca, con razón, **impulsar otros sectores** de la economía. Pero lo cierto es que a corto y mediano plazo, es **difícil que surja uno** que reemplace los recursos y aportes del sector de hidrocarburos a la economía. Este sector, continúa siendo por lo tanto, una de las **mejores, sino la mejor oportunidad**, que tiene el país para lograr más desarrollo. **De ahí la importancia de volverlo a impulsar**.

Como lo señala con razón el Ministro de Minas y Energía, la industria petrolera le ha aportado al país **118 billones de pesos en los últimos cuatro años**. Con estos recursos se ha podido financiar el presupuesto de educación durante cuatro años, o financiar **2,5 veces** el actual proyecto de carreteras **4G**, o construir **1,3 millones** de

casas de Vivienda de Interés Social. **Y en los últimos diez años**, con Ecopetrol a la cabeza, el aporte a las finanzas públicas supera los **200 billones de pesos !!**

Pero los beneficios que genera esta industria van **más allá** de los aportes fiscales. La labor que realizan las empresas en el marco de su **responsabilidad social empresarial** e inversión social obligatoria, las han convertido en eje fundamental de desarrollo regional. En los últimos cinco años, el sector ha destinado cerca de **5 billones de pesos** para el desarrollo de **proyectos de inversión** en educación, fortalecimiento institucional, desarrollo de proveedores, e **infraestructura vial**.

Asimismo, la industria genera un promedio de **130 mil empleos**, de los cuales el 70% corresponde a mano de obra local. Lo anterior, sin contar los más de 30 mil empleos directos e indirectos del *Downstream*. También dinamiza la economía nacional y regional a través de la compra de bienes y servicios cercanas a los **35 billones de pesos anuales**. El desarrollo responsable y sostenible de las regiones ha sido, es y será un objetivo fundamental de nuestra **gestión social y ambiental**.

Esta industria ha sido entonces, **una aliada del desarrollo** de Colombia y el país ya conoce de lo que esta industria es capaz. Y puede, ser la **gran aliada de la paz**; está en medio del conflicto, lo conoce, y lo ha padecido. Y conoce las necesidades de las regiones, a las que ha contribuido socialmente. Es consciente por tanto de **la oportunidad de desterrar por fin la violencia** y de la necesidad de que llegue y se consolide el Estado **con más inversión, más institucionalidad, y autoridad**.

Si en estas cinco décadas -en medio del conflicto- esta industria ha podido aportar tanto al desarrollo del país y de las regiones, imaginemos lo que **podría aportar en un escenario de convivencia pacífica**. Eso sí, con el apoyo decidido del Estado en ampliar y demostrar los beneficios de este sector para que el empleo, la compra de bienes y servicios, la inversión social, y la responsabilidad ambiental no sigan siendo un **instrumento de chantaje**, sino, **fuerza de crecimiento y desarrollo**.

Por eso hemos sido reiterativos en señalar que **el mejor negocio** para Colombia, más en este momento histórico, es impulsar esta industria. Aún más, sabiendo que **la energía mueve al mundo y al país**. La demanda de energía y de hidrocarburos seguirá creciendo, con o sin nosotros. Se requerirá energía de diversas fuentes, **renovables y no renovables**. De ahí la importancia de decidir si deseamos o no ser un jugador importante en la región **o si optamos por ser un jugador tímido**.

Si nos decidimos a ser un jugador importante, que es lo que debemos hacer, se impone actuar en consecuencia. Tomar decisiones de fondo para recuperar la competitividad. Para **quintuplicar** la exploración, **doblar** los pozos de desarrollo, apostarle **con decisión** a los Yacimientos No Convencionales y los de Costa Afuera, modernizar la infraestructura de transporte de hidrocarburos, y **modernizar** la regulación en materia de refinación, importación y distribución de combustibles.

- - -

Debemos además, recordarle al mundo y al país **la verdad** sobre el impacto social, económico y ambiental de esta industria. Recordar que gracias al **desarrollo que ha permitido la energía** y en especial la que se origina en hidrocarburos –a base de plantas muertas- cientos de millones de personas en el planeta en los últimos ciento sesenta años han logrado salir de la pobreza o **mejorar su calidad de vida** y otros, en países en desarrollo, **tienen aún hoy la posibilidad de mejorarla.**

Una energía **abundante, poco costosa, confiable.** Tres características necesarias y sin las cuales **la humanidad** no sería lo que es hoy. Gracias a esta fuente de energía, por ejemplo, existe el **transporte aéreo, marítimo y terrestre.** De no ser por ésta industria, tan vilipendiada, no existiría la mecanización de la **agricultura** que nos permite **alimentar** a siete mil millones de personas, ni la medicina habría avanzado tanto, pues sus servicios y unidades dependen de **energía confiable.**

Es el momento entonces de reconocer abiertamente la importancia de los hidrocarburos. De entender su invaluable aporte al desarrollo de la humanidad y abrir una discusión, con **sustento científico y cifras en la mano,** sobre sus reales costos y beneficios. Y digo reales, porque se han dicho muchas mentiras sobre esta industria, en el mundo y en Colombia, y sobre las mal llamadas energías “sucias” y “limpias”, y lo que habría sido y sería **de no contar con esta fuente de energía.**

- - -

Señor Presidente de la República, distinguidos conferencistas internacionales, expertos y panelistas; empresas afiliadas a la Asociación Colombiana del Petróleo, invitados especiales, directivos y profesionales de la industria de hidrocarburos, y quienes han contribuido en el tiempo a que la ACP llegue a sus primeros 50 años.

Estamos ante **una nueva realidad** de la industria de hidrocarburos, que impacta el *Upstream, Midstream y Downstream*. Contrario a lo que se ha difundido hay hidrocarburos en abundancia y cada día más la tecnología permite acceder a esos recursos de manera responsable y a costos razonables para generar energía, para mejorar significativamente, como ha ocurrido en los últimos ciento sesenta años, la calidad de vida de los seres humanos en la tierra y la sostenibilidad ambiental.

Esa nueva realidad nos obliga a **preguntarnos qué más hacer** para no perder el impulso, **para ser un gran jugador** en un mundo petrolero cada vez más complejo y competido. Un mundo con innovación permanente a lo largo de toda la cadena de valor, desde la extracción de los hidrocarburos hasta la distribución y consumo de combustibles y lubricantes, pasando por el transporte, la refinación, y desarrollo de productos derivados del petróleo, **presentes cada vez más en nuestras vidas**.

La industria está golpeada. Pero no es la primera crisis, ni la más profunda, ni será la última. Y ésta **no es una industria que se amilana** ante los desafíos. Pero **no lo podemos hacer solos**. Requerimos del Gobierno Nacional, **de todo** el Gobierno, del Congreso, de las Altas Cortes, de las autoridades y los líderes regionales, de las

comunidades, de los líderes de opinión, de los medios, de los colombianos. **Es urgente que se entienda que esta industria es estratégica para el Colombia.**

Colombia tiene hidrocarburos. **Decidámonos a desarrollarlos, con convicción y responsabilidad.** Decidamos ser el más importante productor de petróleo y gas de América Latina y el Caribe, a tener la mejor infraestructura de transporte, a ser líderes en refinación y transformación de hidrocarburos en la región, y contar con una industria de distribución mayorista y minorista de combustibles y lubricantes cada vez más organizada, moderna y confiable. **Esa debe ser nuestra visión !!**

Aquí está la industria de hidrocarburos dispuesta como siempre a jugársela por nuestro país. **Aquí está nuestra industria, de pie, diciéndole sí a Colombia !!**

MUCHAS GRACIAS